

Al 2.º que las otras pasiones van acompañadas de transmutacion corporal, conforme segun su especie á la mocion vital; pero la tristeza prodúcela contraria, segun lo ántes dicho.

Al 3.º que el uso de la razon es impedido por causa más leve, que la que disolvería la vida; pues vemos que muchas enfermedades quitan el uso de la razon,

sin que priven de la vida. Y no obstante el temor y la ira principalmente causan gravísimo daño corporal á causa de la influencia de la tristeza adjunta por la ausencia del objeto que se deséa; y áun la tristeza misma priva de la razon, como se ve en aquellos, que por causa del dolor se vuelven maniáticos ó melancólicos.

CUESTION XXXVIII.

Remedios de la tristeza ó del dolor.

Sobre estos consideraremos: 1.º El dolor ó la tristeza se mitiga por cualquiera delectacion?—2.º Y por el llanto?—3.º Por la compasion de los amigos?—4.º Por la contemplacion de la verdad?—5.º Por el sueño y los baños?

ARTÍCULO I.—Mitigase el dolor ó la tristeza por cualquiera delectacion?

1.º Parece que no cualquiera delectacion mitiga cualquier dolor ó tristeza: porque la delectacion no mitiga la tristeza, sino en cuanto la contraria; puesto que las medicinas actúan sobre los contrarios (1) (Ethic. l. 2, c. 3), y no toda delectacion contraria á cualquiera tristeza, segun se ha dicho (C. 35, a. 4). Luego no cualquiera delectacion mitiga cualquier tristeza.

2.º Lo que produce la tristeza, no la mitiga. Es así que algunas delectaciones producen la tristeza; pues, segun se lee (Ethic. l. 9, c. 4), «el malo se entristece, por haberse deleitado». Luego no toda delectacion mitiga la tristeza.

3.º Refiere San Agustin (Confess. l. 4, c. 7) que él mismo huyó de su patria, en la cual acostumbraba á conversar con un amigo suyo ya difunto; «porque sus ojos le buscaban ménos allí, donde no tenían costumbre de verle». De aquí se puede colegir que todas aquellas co-

sas, en las que nuestros amigos muertos ó ausentes comunicaron con nosotros se nos hacen gravosas con la pena de su muerte ó de su ausencia: y, por cuanto lo más comun á ellos y nosotros fueron delectaciones, estas mismas vienen á ser onerosas en nuestro dolor. Luego no toda delectacion mitiga toda tristeza.

Por el contrario, dice Aristóteles (Ethic. l. 7, c. últ.) que «la delectacion ahuyenta la tristeza, bien sea la contraria, ó ya contingente (2), si es intensa».

Conclusion. *Toda delectacion de cualquiera procedencia contraria y por consiguiente mitiga cualquiera tristeza.*

Responderemos que, segun consta de lo espuesto (C. 33, a. 1), la delectacion es cierto reposo del apetito en el bien conveniente; y la tristeza proviene de aquello, que repugna al apetito. La delectacion se halla respecto de la tristeza en los movimientos apetitivos en la misma relacion, que en los cuerpos el descanso con la fatiga procedente de alguna alteracion innatural; porque áun la mis-

(1) Véase la nota 2, pág. 243.

(2) Nicolai añade aquí entre paréntesis y por vía de aclaracion (que por cierto no parece necesaria) (*id est, quolibet*) «es decir, cualquiera»: insercion injustificable, y no autori-

zada por manuscrito alguno ni en las demas ediciones, y que en todo caso estaría en su lugar al márgen, pero no en el texto por razones análogas á lo apuntado en la nota 2 de la página 258.

ma tristeza implica cierta fatiga ó padecimiento de la potencia apetitiva. Así pues como todo reposo del cuerpo suministra un remedio contra cualquiera fatiga, que le proviene de alguna causa innatural; igualmente *toda delectacion es un antidoto para mitigar cualquier tristeza, proceda de donde quiera.*

Al argumento 1.º diremos que, aunque no toda delectacion contraria á toda tristeza segun la especie, sí la contraria en cuanto al género (1), como se ha dicho (C. 35, a. 2, al 2.º): y así por parte de la disposicion del sujeto cualquiera tristeza puede atenuarse por cualquiera delectacion.

Al 2.º que las delectaciones de los malos no causan la tristeza en el presente (2) sino en el futuro; es decir, en cuanto los malos se arrepienten de los males, de que se alegraron: y esta tristeza se disipa por delectaciones contrarias.

Al 3.º que, cuando dos causas inclinan á contrarios movimientos, cada una impide á la otra; y sin embargo triunfa definitivamente la que es más fuerte y tenaz. Mas en aquél, que se entristece por las cosas, de que solía deleitarse con el amigo muerto ó ausente, hállanse dos causas obrando en sentido opuesto: porque la reflexion sobre la muerte ó ausencia del amigo inclina al dolor, en tanto que el bien presente induce á la delectacion; y así lo uno se amengua por lo otro. No obstante, como el sentimiento de lo presente obra con más intensidad que la memoria de lo pasado, y el amor de sí mismo es más duradero que el amor de otro; de aquí que la delectacion concluye por desechar la tristeza. Así San Agustin poco despues añade (ibid. c. 8) que «volviendo á sus antiguos deleites, su dolor cedía».

ARTÍCULO II.—El dolor ó la tristeza se mitiga por el llanto?

1.º Parece que el llanto no mitiga la

(1) Como que la tristeza en general induce á la fuga, al paso que la delectacion impulsa hácia su objeto.

(2) En cuanto no se alegran al propio tiempo que están tristes, sino que la delectacion ha precedido á la tristeza, que es natural la subsiga; aunque tambien pudiera entenderse el futuro del porvenir en la otra vida, cuya incertidumbre y temor infúndele tristeza por causa de sus anteriores deleites criminales, conforme á aquello de San Lucas (6, 25): *ay de vosotros, los que reis ahora! porque llorareis.*

(3) Ordinaria y más comunmente; sin que esto sea negar

tristeza: porque ningun efecto disminuye su causa, y el llanto ó gemido es efecto de la tristeza (3). Luego no la disminuyen.

2.º Así como el llanto ó gemido es efecto de la tristeza, así la risa lo es de la alegría. Es así que la risa no disminuye la alegría. Luego el llanto no alivia la tristeza.

3.º El llanto nos representa un mal, que contrista; y la imaginacion de lo que entristece aumenta la tristeza, como la de lo que deleita la delectacion. Luego parece que el llanto no mitiga la tristeza.

Por el contrario, dice San Agustin (Confess. l. 4, c. 4) que, cuando se dolía, de la muerte de su amigo, «solamente en los sollozos y lágrimas encontraba algun ligero desahogo».

Conclusion. *Las lágrimas y gemidos disminuyen naturalmente la tristeza.*

Responderemos, que *las lágrimas y los sollozos mitigan naturalmente la tristeza*; y esto por dos razones. 1.ª Porque ciertamente todo lo nocivo interiormente reconcentrado aflige más, sobreescitando la intencion del alma acerca de ello; al paso que, cuando se difunde al exterior, entónces la intencion del alma se distribuye en cierto modo al exterior, atenuándose así el dolor interno: por cuya causa los hombres sumidos en tristezas, manifestando su tristeza esteriormente por el llanto ó los sollozos y áun por la palabra, logran mitigarla. 2.ª Porque siempre la operacion conveniente al hombre segun su actual disposicion le es deleitable; y el llanto y los gemidos son ciertas operaciones convenientes al triste ó dolorido, y por lo mismo se le hacen deleitables. Por tanto, como toda delectacion mitiga de algun modo la tristeza ó el dolor, segun se ha dicho (a. 1); síguese que *por el llanto (4) y los sollozos se mitiga la tristeza.*

Al argumento 1.º diremos que la misma habitud de la causa al efecto es con-

ó desconocer que á veces tambien el regocijo da origen á las lágrimas y sollozos, como acreditan la observacion y la esperiencia.

(4) *Placitum*, demostracion esterna de dolor ó afliccion por medio de golpes ú otros ademanes; á diferencia de *fletus*, que más comunmente significa derramamiento de lágrimas ó la accion de llorar, dando así á entender que cualquier desahogo en ademanes ó voces ó gestos contribuye á aliviar la tristeza interiormente sentida.

traría á la del (*objeto*) que contrista respecto del contristado: porque todo efecto está en armonía con su causa, y le es por consiguiente deleitable; y, como lo que contrista contraría al contristado, por eso la habitud del efecto de la tristeza es más (1) contraría al contristado que la del objeto aflictivo respecto del mismo (2), y por esto se mitiga la tristeza por su propio efecto en razon de la antedicha contrariedad.

Al 2.º que la relacion del efecto á la causa es semejante á la de lo deleitante con el deleitado; puesto que entre uno y otro hay conveniencia, y todo lo semejante aumenta su semejante: así por la risa y otros efectos de la alegría se aumenta esta, á no mediar acaso accidentalmente esceso.

Al 3.º que la imaginacion (3) del objeto, que contrista, naturalmente y de suyo aumenta la tristeza; pero, por lo mismo que el hombre se imagina hace lo que le conviene segun tal estado, de ahí nace cierta delectacion: y por la misma razon, si á uno le acomete la risa en una situacion, en que parece que debería llorar; duelese de esto mismo, como quien hace lo que no conviene, segun dice Tulio (*De quæstionibus Tuscul.* l. 3).

ARTÍCULO III. — El dolor y la tristeza se mitigan por la compasion de los amigos?

1.º Parece que el dolor del amigo, que se compadece, no mitiga la tristeza: porque los efectos de los contrarios lo son igualmente; pero, como dice San Agustin (*Confess.* l. 8, c. 4), « cuando se goza » con muchos, el gozo de cada uno es » mayor, porque se enardecen é inflaman » mutuamente ». Luego por identidad de razon, cuando muchos se entristecen á la vez, parece que la tristeza debe ser mayor.

2.º La amistad requiere reciprocidad de amor, como dice San Agustin (*Conf.* l. 4, c. 8 y 9). Pero el amigo, que se conduce, duelese del dolor del amigo doliente. Luego el mismo dolor del amigo, que se conduce, es para el amigo ántes

(1) En algunos manuscritos é impresos se echa aquí de ménos el adverbio *magis* (más), que en verdad parece pertinente y áun reclamado por la construccion gramatical, aunque no consta en el códice de Alcañiz ni en muchas de las más mo-

doliente de su propio mal causa de otro dolor; y así duplicado el dolor, parece crecer la tristeza.

3.º Todo mal del amigo contrista como el mal propio, porque un amigo es otro mismo. Siendo pues el dolor cierto mal; síguese que el dolor del amigo, que se conduce, aumenta la tristeza al amigo, á quien compadece.

Por el contrario, dice Aristóles (*Ethic.* l. 9, c. 11) que « en las tristezas el amigo, que se compadece, consuela.

Conclusion. *El amigo compasivo es naturalmente consolador en la tristeza por el placer anejo á su compasion.*

Responderémos, que el amigo, que se conduce en las tristezas, es naturalmente consolativo. Aristóteles insinúa dos razones sobre esto (*Ethic.* l. 9, *ibid*); 1.ª porque, siendo propio de la tristeza el agravar, viene á ser como una carga, de la que procura ser aliviado el que la sufre; y por lo mismo, cuando uno ve que otros se contristan de su tristeza, fórmase cierta idéa de que aquella carga la llevan con él, como si se esforzáran por alijerársela, y en consecuencia soporta como más llevadera la carga de la tristeza, como sucede tambien en las cargas materiales; 2.ª y más convincente, porque en el hecho mismo, de que los amigos se contristan con él, conoce que es amado por ellos, lo cual es deleitable segun lo dicho (*C.* 32, a. 5). Luego, como toda delectacion mitiga la tristeza segun lo dicho (a. 1), infiérese que el amigo, que se conduce de nuestra tristeza, la mitiga.

Al argumento 1.º dirémos, que en lo uno y lo otro se manifiesta la amistad, es decir, regocijándose con el que se duele; y por lo tanto ambas (*demonstraciones*) se hacen deleitables por razon de causa.

Al 2.º que el mismo dolor del amigo contristaría por sí mismo; pero la consideracion de su causa, que es el amor, deleita más.

Por lo dicho la respuesta al 3.º es evidente.

dernas ediciones. La áurea es de las pocas que lo insertan.

(2) Súplase « contristado ».

(3) Representacion ideal, ó imágen en su sentido literario de concepcion ó creacion mental.

ARTÍCULO IV. — El dolor y la tristeza se mitigan por la contemplacion de la verdad?

1.º Parece que la contemplacion de la verdad no mitiga el dolor: porque se dice (*Eccl.* 1, 18): *quien ciencia añade, añade tambien dolor.* Es así que la ciencia pertenece á la contemplacion de la verdad. Luego la contemplacion de la verdad no mitiga el dolor.

2.º La contemplacion de la verdad pertenece al entendimiento especulativo; y este no mueve (*De anima*, l. 3, t. 58). Siendo pues el gozo y el dolor ciertos movimientos del ánimo, parece que la contemplacion de la verdad en nada contribuye á mitigar el dolor.

3.º Donde está la enfermedad se debe aplicar su remedio. Es así que la contemplacion de la verdad se halla en el entendimiento; luego no mitiga el dolor corporal, que está en el sentido.

Por el contrario, dice San Agustin (*Soliloq.* l. 1, c. 12): « parecíame que, » si aquel resplandor de la verdad se descubriese á nuestros espíritus; ó no es » perimentaría yo aquel dolor, ó al ménos » lo tendría por nada ».

Conclusion. *La contemplacion de la verdad [1] no solo constituye la mayor delectacion y [2] mitiga la tristeza ó el dolor; sino que [3], refiriéndose á lo divino y á la futura bienaventuranza, regocija á los hombres en sus tribulaciones y dolores áun corporales.*

Responderémos que, segun se ha dicho (*C.* 31, a. 5), la mayor delectacion consiste en la contemplacion de la verdad: y, como toda delectacion mitiga el dolor, segun lo dicho (a. 3), la contemplacion de la verdad mitiga la tristeza ó el dolor; y tanto más, cuanto uno es más perfecto amador de la sabiduría. Por lo tanto los hombres gozan en las tribulaciones por la contemplacion de las cosas divinas y de la futura bienaventuranza, segun aquello (*Jac.* 1, 2): *Hermanos míos, tened por sumo gozo, cuando fuéreis envueltos en diversas tribulaciones: y, lo que es más, áun en medio de los suplicios corporales se halla tambien este gozo; como el mártir Tiburcio, andando desnudos sus piés sobre carbonos encendidos, dijo: « pareceme que camino en*

» nombre de Jesucristo sobre rosadas » flores ».

Al argumento 1.º dirémos, que « quien » ciencia añade, dolor añade », ya por causa de la dificultad y defecto de encontrar la verdad; ya porque por la ciencia el hombre conoce muchas cosas, que contrarían (1) la voluntad: y así por parte de las cosas conocidas la ciencia produce dolor, más por parte de la contemplacion de la verdad delectacion.

Al 2.º que el entendimiento especulativo no mueve el ánimo por parte del objeto de la especulacion: pero sí lo mueve por parte de la misma contemplacion, que es cierto bien del hombre y naturalmente deleitable.

Al 3.º que en las potencias del alma hay redundancia de la superior á la inferior; y segun esto la delectacion de la contemplacion, que está en la parte superior, rebosa hasta mitigar áun el dolor que está en los sentidos.

ARTÍCULO V. — El dolor y la tristeza se mitigan por el sueño y los baños?

1.º Parece que el sueño y el baño no mitigan la tristeza: porque la tristeza reside en el alma; mas el sueño y el baño pertenecen al cuerpo. Luego nada hacen para mitigar la tristeza.

2.º Un mismo efecto no parece ser producido por causas contrarias: y tales cosas, como corporales que son, repugnan á la contemplacion de la verdad, que es causa de atenuacion de la tristeza, como se ha dicho (a. 4). Luego no se mitigan por dichos medios.

3.º La tristeza y el dolor, en cuanto pertenecen al cuerpo, consisten en cierta transformacion del corazon; y semejantes remedios parecen más bien pertenecer á los sentidos esternos y á los miembros, que á la disposicion interior del corazon. Luego no por ellos se mitiga la tristeza.

Por el contrario, dice San Agustin (*Conf.* l. 9, c. 12): « habia oido que el » baño es llamado así (*balneum*), porque » repele la ansiedad del ánimo », y más adelante: « dormí; y, al despertar, observé » que en gran parte se habia mitigado mi

(1) Tales como las prohibiciones de cosas deleitables, preceptos difíciles de cumplir, deberes áridos y penosos, etc.

» dolor»; y cita despues á este propósito una estrofa del himno de San Ambrosio.

Quies artus solutos
Reddit laboris usui,
Mentesque fessas allevat
Luctusque solvit anxios.

Al trabajo torna hábiles
Los miembros la quietud;
Quita al cansado espíritu
Pena y solicitud.

Conclusion. *El sueño y el baño y otros remedios corporales como estos restaurando las fuerzas del cuerpo y normalizando el movimiento vital, mitigan también la tristeza.*

Responderémos que, segun se ha dicho (C. 37, a. 4), la tristeza segun su especie repugna á la mocion vital del cuerpo; y por lo tanto aquellas cosas, que restablecen la naturaleza corporal á su debido estado de movimiento vital, son contrarias á la tristeza y la mitigan. Ade-

mas, como tambien *por estos remedios se restaura la naturaleza al debido estado*, proviene de ellos la delectacion; porque esto es lo que origina delectacion, como queda dicho (C. 31, a. 1). Luego, *pues toda delectacion mitiga la tristeza, si-guese que por estos remedios corporales se mitiga.*

Al argumento 1.º dirémos, que la misma debida disposicion del cuerpo, en cuanto es sentida, causa delectacion, y por tanto mitiga la tristeza.

Al 2.º que una de las delectaciones impide la otra, como se ha dicho (C. 31, a. 8); y sin embargo toda delectacion mitiga la tristeza. Luego no hay inconveniente en que por causas, que se impiden mutuamente, se mitigue la tristeza.

Al 3.º que toda buena disposicion del cuerpo refluye en cierto modo al corazon, como al principio y fin de los movimientos corporales, segun se dice en el libro *De causa motús animalium* (De Comm. animal. mot. c. 11).

CUESTION XXXIX.

Bondad y malicia (1) de la tristeza ó del dolor.

Sobre esto formulamos cuatro preguntas: 1.ª Toda tristeza es un mal?—2.ª Puede ser un bien honesto?—3.ª Puede ser un bien útil?—4.ª El dolor corpóreo es el sumo mal?

ARTÍCULO I.—Toda tristeza es mala?

1.º Parece que toda tristeza es mala; porque dice San Gregorio Niseno (Nemes. lib. de nat. hom. c. 19): que «toda tristeza es un mal por su misma naturaleza»; y lo que es naturalmente malo, lo es siempre y en cualquier parte. Luego toda tristeza es mala.

2.º Aquello, que todos huyen, áun los virtuosos, es malo; y todos huyen la tristeza, áun los virtuosos, porque (Ethic. l. 7, c. 11), «aunque el sabio no procure delectarse, deséa no entristecerse». Luego la tristeza es un mal.

3.º Así como el mal corporal es el objeto y causa del dolor corporal, así el mal espiritual es el objeto y causa de la tristeza espiritual. Es así que todo dolor corporal es un mal del cuerpo. Luego toda tristeza espiritual es un mal del alma.

Por el contrario, la tristeza del mal contraría á la delectacion del mal. Pero la delectacion del mal es mala, pues en detestacion de algunos se ha dicho (Prov. 2, 14) que *se alegran, cuando hacen mal*. Luego la tristeza acerca del mal es buena.

Conclusion. *Toda tristeza es absolutamente [1] mala en sí misma ó cierto*

(1) Claro es que se habla aquí de la bondad ó malicia moral, como en los tratados anteriores; y así lo hace constar el C. Cayetano. Advierte ademas que deben distinguirse cuatro especies de actos humanos relativamente á su moralidad: buenos *per se*, como el honrar á Dios; malos *per se*, como el mentir; indiferentes de suyo, como alzar del suelo una paja; y otros en fin malos en sí aisladamente considerados, pero que pueden cohonestarse ó ser buenos por razon de alguna circunstancia, como el de quitar la vida á un hombre, segun que se haga sin ó con autoridad competente, cual la del ejecutor de la justicia pública y la del soldado en accion de guerra justa. A esta última clase pertenece la moralidad de la tristeza, que

mal; y sin embargo [2] es buena, supuesta la presencia del mal, que la produce.

Responderémos, que algo se dice bueno ó malo de dos maneras: 1.ª *absolutamente* (simpliciter) *y en sí mismo* (secundum se); *y en este sentido toda tristeza es cierto mal*; porque la inquietud del apetito del hombre por el mal presente tiene carácter de mal, puesto que impide el reposo del apetito en el bien (2); 2.ª hipotéticamente, suponiéndose otra cosa, cual se dice ser un bien la vergüenza bajo el supuesto de alguna accion torpe cometida (Ethic. l. 4, c. últ.). Así pues, supuesto algo contristable ó doloroso, *pertenecce á la bondad el que alguno se entristezca ó duela del mal presente*: porque el no entristecerse ó dolerse no sucedería, sino porque ó no lo sintiese ó no lo estimase repugnante á sí, y tanto lo uno como lo otro es notoriamente malo. Por lo tanto *pertenecce á la bondad el que, supuesta la presencia del mal, se siga la tristeza ó el dolor*; y esto es lo que espresa San Agustin (Super. Gen. ad. litt. l. 8, c. 14), cuando dice: «es tambien bueno el que » duela el bien perdido; porque, si no » hubiese quedado algun bien en la naturaleza, de ningun (3) bien perdido ha-

puede ser buena, aunque en sí misma es en absoluto mala.

(2) Ya porque no pueda poseerse, ya porque no cause delectacion en el poseedor por la perturbadora interposicion de la ansiedad; por más que no es esencial al mal el contrariar directamente á su mismo bien, en cuya privacion consiste. Véase el a. 1 de la C. 48 de la 1.ª P. y su nota 2, pág. 407 del T. 1.º; como tambien la Conclusion de su a. 4, pág. 411 *ibid.*

(3) *Nullius boni amissi dolor*; pero mejor *nullus... dolor* en conformidad con la letra genuina ó autógrafa de San Agustin, debiendo así traducirse: «ningun dolor de bien perdido » habría...» Nicolai.